



LAS CORTES Los fusilamientos de Lieja.

POR TELEFONO

EL CONGRESO

Antes de la sesión.

La primera hora de la tarde hubo en los pasillos del Congreso bastante animación. Los grupos de diputados y periodistas se hacían comentarios sobre la discusión de los presupuestos.

La sesión.

A las tres de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor González Beja.

Ruegos y preguntas.

Cuando se entra en el orden de ruegos y preguntas el señor ZAPATA pide al ministro de Estado que se protejan los intereses de los súbditos españoles en las Repúblicas sudamericanas, con objeto de evitar las trabas y los inconvenientes que encuentran para el desarrollo de sus iniciativas.

Los españoles fusilados.

El señor ROSELLÓ explica la interpección que tiene anunciada sobre los súbditos españoles fusilados por los alemanes en Lieja.

EL SENADO

La sesión.

Se abre la sesión del Senado a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ruegos y preguntas.

Se entra en el orden de ruegos y preguntas el señor BALLESTEROS se ocupa del expediente para la construcción del ferrocarril de Utiel, y pide que se active su tramitación.

Los presupuestos.

El presidente suspende la sesión a las seis y treinta y cinco, por estar celebrando una reunión la Comisión de Presupuestos.

LA HUELGA DE PANADEROS

La reunión de la mañana.

Convocadas por el alcalde accidental señor García del Río se reunieron ayer por la mañana en el despacho de la Alcaldía representantes de las Sociedades de Fabricantes de pan y de Obreros panaderos con la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para intervenir en el litigio pendiente entre ambos organismos.

La representación patronal se mostró partidaria de que en la cuestión pendiente mediase la Junta local de Reformas Sociales, ya que con la Comisión del Ayuntamiento se había tratado sin llegar a una solución.

Por su parte los obreros aceptaron la propuesta de los industriales, y en su vista se dió por terminada la reunión, convocando el alcalde accidental a la Junta de Reformas para las cinco de la tarde.

Nota oficiosa.

Del resultado de esta reunión fué facilitada a la prensa la siguiente nota oficiosa: «Sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales el día 12 de noviembre de 1914, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde presidente don Eduardo García, con la asistencia de los vocales natos don Gerardo Bautista Arias y don Alberto López Argüello, los vocales patronales don Ladislao del Barrio, don Pedro Casado, don Eloy González, don Maximino Cobo, don Marcos Rebanal y don Vidal Ruiz, y los vocales obreros don Vicente González, don Santiago Ramos, don Eduardo Rincón, don Manuel Trabadelo, don Marcelino Solana y don Antonio Vayas.

Concurrieron también, en representación de la Sociedad patronal de industriales panaderos, don Narciso Misas, don Emilio García, don Mariano Rodríguez, don Eugenio Carús y don Arsenio Quintanilla, y en representación de la Sociedad de obreros panaderos don Miguel Aguado, don Basilio Salas, don Florentino Pacheco y don José Álvarez.

Al declararse abierta la sesión el presidente manifiesta que la Junta local de Reformas Sociales cumple un deseo general, y especialmente del gobernador civil, de los industriales panaderos y de los huelguistas, cual es el de buscar una rápida solución al conflicto.

Y ruega a ambas partes contribuyan en lo posible, sin apasionamientos ni recelos, al fin por todos anhelado.

Los delegados obreros dicen que traen criterio abierto, pudiendo llegar a conceder a la Junta facultades de árbitro, aceptando su resolución.

Los representantes de la Sociedad patronal exponen, en concreto, las mismas bases que presentaron en el Gobierno civil, añadiendo que a pesar de su limitada concesión oírían con gusto a la Junta, pues su juicio acaso facilitara el término de la huelga.

Presentan una cotización de harinas y precios de arrastre de la mercadería desde los puntos de producción a los distintos pueblos de España, para hacer ver la imposibilidad en que están de transigir con las peticiones obreras.

Hacen historia del conflicto y mencionan las diversas gestiones efectuadas, a la vez que leen la tabla de jornales y condiciones de trabajo presentadas a los obreros, que ya había sido rechazadas por la Sociedad.

Los obreros impugnan nuevamente la oferta patronal y dan cuenta de sus proposiciones.

La discusión se hace extensa e inútil, y en definitiva se acuerda por todos los reunidos volverse a reunir el viernes, a las cinco de la tarde, absteniéndose los patronos de hacer toda gestión relativa a personal que ocupe los puestos de los huelguistas y éstos comprometiéndose a presentar unas bases por escrito, para lograr la conciliación.

Y se levanta la sesión.

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que en la reunión de las minorías con el señor Sánchez Guerra se había llegado a un acuerdo.

Las minorías ceden en los gastos extraordinarios de las inspecciones de Sanidad, en los de carbones y estufas de desinfección y en los de material sanitario, quedando el ministro autorizado para ampliar los créditos si las circunstancias lo hicieran necesario.

Como estos puntos eran en los que había hincapié el señor Sánchez Guerra, se considera ya resuelto el conflicto.

Mañana se reunirá la Comisión de presupuestos.

La reunión produjo gran marejada política. Hasta los diputados de la mayoría manifestaban su disgusto contra el conde de Romanones, extrañándose de que cuatro diputados puedan arrastrar a los cuatro cientos que hay en la Cámara, teniendo éstos que acatar las decisiones de aquéllos.

La situación llegó a considerarse difícil. Después de la reunión, muchos diputados decían que ellos no tienen que ver en los acuerdos adoptados y discutirán lo que consideren discurrir.

El señor Salvatella decía que no tiene por qué someterse a manejos que le parecen vergonzosos y está dispuesto a discutir lo que le convenga.

En el vapor Alfonso XII ha salido para la Habana, para asuntos particulares, el distinguido señor don Manuel Noriega.

Le deseamos un feliz viaje y un pronto regreso.

Se encuentra en ésta, después de haber pasado una temporada en Solares, nuestro querido amigo don Alberto Fernández y García Briz.

Ha regresado de Madrid el distinguido joven don Jesús Corcho.

El público prefiere siempre Conservas Trevijano.

Saturnino Regato. Especialidad en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914.

ROYALTY: Gran café-restaurant: SERVICIO A LA CARTA Teléfono 617

Agua de Hoznayo. La mejor y más barata de las aguas de mesa.

Gran café restaurant del ANCORÁ BOULEVARD DE PEREDA, 5

Francisco Setién. Especialista en enfermedades de la nariz garganta y oídos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Después de las nueve y media de la mañana comenzaron a llegar a la iglesia diputados, senadores, literatos, banqueros y lo más granado de la buena sociedad madrileña.

A la hora de comenzar el fúnebre acto la iglesia se hallaba completamente llena. Presidieron los funerales el hijo del finado, Pepito Canalejas, al que acompañaban el presidente del Consejo de ministros, que ostentaba la representación del Monarca, y los señores conde de Romanones, Villanueva y Besada.

Los funerales han resultado en extremo solemnes, y terminaron a las once y media.

Desde la iglesia la mayoría de los asistentes se trasladó al domicilio de la viuda del señor Canalejas, a la que dieron el pésame.

Después de los funerales en sufragio del alma del señor Canalejas se celebró una reunión para tratar de la aprobación de los presupuestos.

Al salir de la reunión el presidente del Congreso, los periodistas le rodearon, y a las preguntas que le hicieron contestó el señor Besada diciendo:

«Espero que esta tarde serán discutidos varios dictámenes de presupuestos de escasa importancia.

Antes de continuar—añadió—la discusión del presupuesto de Gobernación, el presidente del Consejo celebrará con los jefes de las minorías una reunión en la que se tratará de cambiar el sistema de votos particulares en la discusión de los presupuestos, por ser este sistema poco práctico.

Esta tarde—continuó diciendo—explicará el señor Roselló su anunciada interpección por el fusilamiento de los españoles en Lieja.

Después, si hay tiempo—terminó diciendo—el señor Besada—el señor Padró explicará su interpección sobre las sales potásicas.

La reunión de las minorías.

A las ocho de la noche terminó la reunión de los jefes de las minorías parlamentarias, para tratar de ponerse de acuerdo respecto a la aprobación de los presupuestos.

Poco antes salió el señor Alvarado y en seguida volvió a entrar, negándose a decir una palabra de lo tratado a los periodistas que le interrogaron.

Parece ser que el señor Alvarado conferenció con los señores Barel y García Prieto.

Los representantes de las minorías expusieron su deseo de que se modificase el presupuesto de Guerra con objeto de que los gastos respondiesen a la eficacia de la organización.

El general Echagüe contestó que sus proyectos contenían algunas reformas sustanciales y que no estaba dispuesto a transigir.

Las Comisiones del Senado.

Esta tarde se constituyó en el Senado la Comisión que ha de dictaminar en la proposición de ley del señor Fernández Laza acerca de la falsificación de monedas y billetes.

Se eligió presidente al señor Lastres. También se reunió la Comisión de Presupuestos, que estudió el de Gracia y Justicia.

El obispo de Madrid informó en el sentido de que se respete la consignación de 100.000 pesetas para construcción y reparación de templos.

A la información abierta por la Comisión que entiende en el proyecto de reforma del Código minero, no se ha presentado nada.

La Comisión de Gobierno interior de la Alta Cámara ha concedido 250 pesetas para la suscripción iniciada para erigir un monumento al conde de San Diego.

Dice Quejana.

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que en la reunión de las minorías con el señor Sánchez Guerra se había llegado a un acuerdo.

Las minorías ceden en los gastos extraordinarios de las inspecciones de Sanidad, en los de carbones y estufas de desinfección y en los de material sanitario, quedando el ministro autorizado para ampliar los créditos si las circunstancias lo hicieran necesario.

Como estos puntos eran en los que había hincapié el señor Sánchez Guerra, se considera ya resuelto el conflicto.

Mañana se reunirá la Comisión de presupuestos.

La reunión produjo gran marejada política. Hasta los diputados de la mayoría manifestaban su disgusto contra el conde de Romanones, extrañándose de que cuatro diputados puedan arrastrar a los cuatro cientos que hay en la Cámara, teniendo éstos que acatar las decisiones de aquéllos.

La situación llegó a considerarse difícil. Después de la reunión, muchos diputados decían que ellos no tienen que ver en los acuerdos adoptados y discutirán lo que consideren discurrir.

El señor Salvatella decía que no tiene por qué someterse a manejos que le parecen vergonzosos y está dispuesto a discutir lo que le convenga.

En el vapor Alfonso XII ha salido para la Habana, para asuntos particulares, el distinguido señor don Manuel Noriega.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A las cinco y cuarto de la tarde, y bajo la presidencia del segundo teniente alcalde don José Zamanillo, continuó ayer la discusión de los presupuestos.

Presentes se hallaban los capitanes señores Jado, Jorrín, Fernández Baladrón, Escalante, Cagigas, López Dórga, Gómez (don Gervasio), Colongues, Fernández Quintana, Gómez Collantes, Lanza, García (don Eleofredo), Martínez, Castillo, Quintana, Rivero, Pérez del Molino, García (don Juan), Fernández, Muñoz, Gutiérrez Cueto, Toca y Quintanal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior después de algunas aclaraciones de los señores Gómez (don Gervasio) y López Dórga, a las que contestan la presidencia, el señor Castillo y el señor Rivero.

Después se comienza la discusión por las partidas que han ido quedando pendientes.

Presupuesto de Ingresos. RELACION NUMERO 5.

Policía urbana.—Se consignan 110.640 pesetas.

Se leen dos proposiciones: una de la Comisión de Hacienda pidiendo que se cree un arbitrio sobre la circulación de automóviles, pagando 50 pesetas los de particulares y 30 los de alquiler, y otra del señor Castillo solicitando la creación de otro arbitrio por la entrada de los automóviles en la población. A esta proposición se acompañan las correspondientes bases.

El señor Colongues opina que no se puede cobrar ninguno de esos dos arbitrios, porque los automóviles pagan ya una contribución al Estado, que éste entrega íntegra al Ayuntamiento.

El señor Fernández Baladrón defiende la proposición de la Comisión de Hacienda, que combate el señor Castillo por no fijarse en ella el número de automóviles que hay matriculados en el término municipal.

Termina solicitando el señor Castillo que quede sobre la mesa hasta que la oficina traiga la relación que ha pedido.

Se vota la propuesta de la Comisión de Hacienda para que se consignan 3.000 pesetas por ese concepto, y se desecha por 11 votos contra 7.

La del señor Castillo queda para cuando se discuta la tarifa correspondiente.

Se lee otra proposición del señor Rivero para que se cobre un arbitrio de cinco céntimos por cada caballería menor que entre en la ciudad.

El señor Gutiérrez Cueto se opone a la proposición del señor Rivero, haciendo lo propio los señores Castillo y Gómez (don Gervasio).

El señor García (don Eleofredo), en cambio, le parece pequeño el arbitrio y pide que se eleve a diez céntimos.

Rectifican los señores Gutiérrez Cueto, Rivero, Muñoz, Castillo, Gómez (don Gervasio) y García (don Eleofredo).

La Comisión no acepta la proposición, porque no habiéndose aceptado el arbitrio de los automóviles, estima que tampoco debe cobrarse el de las caballerías menores.

Se vota la proposición del señor Rivero, desechándose por 16 votos contra 5.

Se aprueba el resto de la relación.

RELACION NUMERO 6.

Coches de plaza y lujo.—Se consignan 12.500 pesetas.

La Comisión entiende que los automóviles de servicio público deben pagar 30 pesetas anuales en concepto de parada, en vez de las 10 que satisfacen actualmente.

El señor Colongues entiende que sólo deben abonar la suma que se cobra a los coches de plaza.

El público prefiere siempre Conservas Trevijano.

Saturnino Regato. Especialidad en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914.

ROYALTY: Gran café-restaurant: SERVICIO A LA CARTA Teléfono 617

Agua de Hoznayo. La mejor y más barata de las aguas de mesa.

Gran café restaurant del ANCORÁ BOULEVARD DE PEREDA, 5

Francisco Setién. Especialista en enfermedades de la nariz garganta y oídos.

VALERIANO INGELMO GARCIA Abogado.—Agente de negocios.

Tintorería "LA ACTIVIDAD" de JUANA ALBERDI

Salón Pradera.

Vertical text on the left margin containing various fragments and words.

Vertical text on the right margin containing various fragments and words.

POR LA PROVINCIA

Molledo. La Guardia civil del puesto de Molledo ha detenido a Antonio Cuevas Sáinz, de 19 años, soltero y jornalero, como autor de las lesiones causadas con una piedra en el labio superior a su convecino Benito Cabrera Pesquera, en la tarde del día 11.

Tribunales.

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral con referencia a causa seguida, por el delito de lesiones graves, contra Efraim Pérez Marcano, procediendo dicha causa del Juzgado de Torrelavega.

El resumen del presidente señor Fernández Campa fué sumamente imparcial y elocuente.

El Srmo. Cristo de la Buena Muerte y LOS DIFUNTOS

En este mes de noviembre, que la Santa Iglesia consagra a las benditas almas del purgatorio, el sentimiento religioso parece sentir nuevos y más fuertes impulsos, que, casi, diríamos, instintivamente, le mueven a rogar por los que pasarán a la eternidad. Y es, sin duda alguna, que este mes, más que cualquier otro, trae a la memoria de los vivos el recuerdo de seres muy queridos que, agrupados en nuestra mente, hieren las más delicadas fibras de los corazones humanos.

Efectivamente, el recuerdo de aquel padre querido, de aquella madre cariñosa, de aquel idolatrado hermano o amigo bondadoso en quienes teníamos todas nuestras ilusiones y halagadas esperanzas, junto con el amor que les profesábamos, es lo que nos impide a rogar y ofrecer por ellos sufrágios y sacrificios para sacarlos de aquel lugar de expiación y tormento y conducirlos cuanto antes a la región de la luz y felicidad eterna del cielo.

Pues bien, no se puede negar que entre los medios que el Señor ha puesto en nuestras manos, y que están al alcance de todos, para aliviar y socorrer a nuestros amados difuntos, y hacer que vuelen pronto a la gloria, uno de los más eficaces y fáciles de ejecutar es la visita diaria al Santísimo Cristo de la Buena Muerte, merced al privilegio verdaderamente grande y extraordinario de la Porciúncula o jubileo perpetuo que tiene concedido por el bondadosísimo Pontífice Pío X, y que se venera en la iglesia de San Miguel.

La indulgencia plenaria que se gana *toties quoties, cada vez*, con sólo rezar un *Pater* y *Ave* devotamente ante la veneranda imagen, es aplicable precisamente a las benditas almas del purgatorio.

¿Cuánto bien, y a qué poca costa, pudiéramos hacer a nuestros difuntos! ¡Y cuántas almas pudiéramos sacar de aquel lugar de penas para llevarlas al cielo! No nos hagamos, pues, sordos a los tristes lamentos y dolorosos clamores que desde aquel lugar de penas nos dirigen sin cesar. Arrojemnos de nosotros la pereza y procuremos, siquiera sea en este mes de ánimas, aprovecharnos de gracia tan singular en alivio de nuestros difuntos, que será la mejor manera de demostrarles el amor que les tenemos.

Sección marítima.

Aviso interesante. La Gaceta de ayer publicó el aviso siguiente: «El embajador de España en Londres participa a este ministerio que el Almirantazgo inglés ha publicado un

aviso a los navegantes, según el cual, y hasta nueva orden, todo el tráfico de entrada y salida por el Támesis ha de pasar por los canales de Edimburgo o por Black Deep, al Sur de las boyas Kuoik John y Kuob, y por Oaza Deep.

«Todos los demás canales están cerrados.»

No se permitirá la presencia de ningún buque en marcha durante la noche, entre las siete de la tarde y seis de la mañana, dentro del lugar señalado por la boya Sunk Heed o por la línea que une las boyas S. Long Gand y Eart Lhingies.

Los buques anclados dentro de los límites referidos no deben dejar ver luz ninguna durante la noche, entre las siete de la tarde a seis de la mañana.

Otro aviso. Asimismo comunica el embajador de España en Londres que el Almirantazgo inglés, en vista del descubrimiento de minas hecho a 20 millas al Norte de la isla Tory, advierte que todos los buques que navegan por el Norte de Irlanda deberán pasar alejados 60 millas de dicha isla.

Movimiento de buques.

Entrados: «Peña Cabarga», «Aurora Cámara» y «El Gaitero».

Salidos: «García número 3» y «PeñaCastillo».

Situación de los barcos de esta matrícula

- Compañía Montañesa. «Matienzo», en Troon. «Asón», en Glasgow. Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Ardrossan. «Peña Cabarga», en Santander. «Peña Castillo», en Santander. «Peña Rocías», en Saint Nazaire. «Peña Sagra», en Ayr. «Peña Rubia», en viaje a Baltimore. Compañía Minera Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en Sunderland. «Pedro Luis Lacave», en viaje a Burdeos. «Esles», en viaje a Rouen. Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en viaje a Tampa. «Adolfo», en viaje a Barcelona. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Sevilla. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla. «Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona.

La ropa interior de lana marca MEDICAL, por la suavidad de su tejido Bouclé (reverso rizo) no produce la más ligera molestia al contacto con la piel. Venta exclusiva, A. Blanco, lencería, San Francisco, 9.

SUCESOS DE AYER

Escándalo. Por pronunciar frases contra la moral y decencia públicas en la escalera de su domicilio de la calle de Burgos, ha sido denunciado Fernando Menéndez Gutiérrez, de 60 años. Una denuncia. En la Inspección de Vigilancia se presentó Nicolás Jean, de 34 años, comerciante, denunciando a un dependiente suyo llamado José Fernández, de 24 años, por haber desaparecido con la cantidad de 153 pesetas que le había entregado para hacer un giro. Un hurto. En la Inspección de Vigilancia se presentó ayer César Martínez Lombana, dependiente de la Casa de don Agustín Aguilera, denunciando que dos jóvenes desconocidos, de unos 17 años de edad, habían robado 25 o 30 tapas de rosas de botones de hierro, propiedad de dicha Casa, valoradas en cien pesetas, las cuales tenía depositadas en el exterior del segundo muelle de Maliaño para transportarlas a un barco. El autor del hurto ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

DEL MUNICIPIO

Comisión de Beneficencia.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer la Comisión de Beneficencia, acordando dar dictamen en el expediente formado a la comadrona municipal doña Paz González.

Según nuestras noticias, del expediente no resultan comprobadas las denuncias hechas por la supernumeraria doña Asunción Aquino, por lo que no será difícil que se proponga un apercibimiento para esta señora, como también que se llame la atención de doña Paz González acerca de un caso en el que, a lo que parece, no se mostró todo lo asidua que debiera.

Otro asunto importante resolvió la Comisión de Beneficencia.

Varios vecinos del distrito del Este, reconociendo las manifestaciones hechas en EL PUEBLO CÁNTABRO acerca de la creación de una sucursal de la Casa de Socorro, y concediendo también de que el señor García del Río presentó el año último una proposición al Ayuntamiento para que se aumentase a dos el número de farmacias encargadas del suministro de medicamentos a los pobres de aquel distrito, se han dirigido a la Comisión en una bien fundada instancia solicitando que desde luego se establezcan ambos beneficiosos servicios.

La Comisión ha estimado tan justos y tan atendibles los razonamientos que se exponen en esa solicitud, que ha dado su conformidad a lo que en ella se pide y propone a la Corporación, por lo que a la sucursal de la Casa de Socorro se refiere, que se hagan gestiones con el Sanatorio del doctor Madrid para establecer en él esa sucursal.

Del Gobierno civil.

Una Comisión de fabricantes de harinas visitó ayer al señor Aranguren para entregarle una razonada exposición que dirige al ministro de Fomento en solicitud de que se abaraten las tarifas de transporte de la harina desde las estaciones ferroviarias de Valladolid a la de Santander.

El señor gobernador civil cumplió ayer mismo el encargo.

La Cámara de Comercio se dirigió uno de estos días a la Junta de Iniciativa con igual solicitud a la presentada ayer en el Gobierno civil por los señores fabricantes de harinas de esta provincia.

En la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Anoche dió el Padre Carvallo en la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca de esta capital, la conferencia anunciada ayer con el tema «Bellezas geológicas de la Montaña».

El local estaba lleno, lo cual prueba con cuánta afición e interés han tomado los dependientes todo lo que a su instrucción se refiere, y había también una muy lucida representación de modistas santanderinas.

Después de la presentación del conferenciante, que hizo el presidente de la Asociación señor Garayo, comenzó el padre Carvallo su amena disertación.

Durante una hora estuvo exponiendo algunas de las muchas bellezas que atesora la Montaña y que no son apreciadas como deberían por ser desconocidas y desconocidas precisamente porque nosotros, los mismos montañeses, no nos preocupamos de darlas a conocer.

Habla de los Picos de Europa y dice que en ellos existe una cañada, que es la de La Hermita, abierta por el río Deva, que puede competir con el famoso cañón del Colorado, de América, y que acaso hasta le supera, pues tiene una profundidad media de mil metros, mayor que la del Colorado, y una extensión igual de 20 kilómetros, y, sin embargo—añadió—, hay muchos sabios

Boolsas y Mercados.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO' listing various securities and their prices.

VIDA SPORTIVA

Sociedad Hípica Montañesa.

Ha quedado constituida en esta ciudad la Sociedad Hípica Montañesa, creada para fomentar la afición al caballo en la Montaña por cuantos medios estén a su alcance, organizando concursos y fiestas hípicas y manteniendo constantes relaciones entre sus socios y con las demás Sociedades análogas de España.

Esta Sociedad ha sido creada gracias a los esfuerzos de unos cuantos entusiastas y distinguidos jóvenes de la localidad, que desde hace varios meses vienen trabajando constantemente con este objeto.

Ayer, en una reunión que se celebró en el Picadero de esta ciudad, a las seis y media de la tarde, quedó aprobado el reglamento, el cual será puesto a la aprobación del gobernador uno de estos días, para la legalización de la Sociedad.

La presidencia y vicepresidencia honorarias las ocupan los excelentísimos señores general Ampudia y coronel Campos Guereta, formando la Junta directiva; como presidente, don Ricardo Ruiz Pellón; tesorero, don Manuel Salas; secretario, don Juan Antonio de la Vega, y vocales, don Pedro Pérez Lemaur, don Venancio Prieto, don Ramón González, don Fernando Bolívar y don Miguel Gutiérrez.

El número de socios inscriptos es bastante crecido, habiendo despertado esta Sociedad gran entusiasmo entre los jóvenes, no sólo del feo, sino también del bello sexo.

Ya han comenzado a hacerse las reformas en el Picadero, en el que se instalará además luz para que las lecciones puedan ser también por las noches, y al mismo tiempo de las lecciones en contrar un punto donde pasar admirablemente las largas veladas de invierno.

Con esto y con un concurso hípico que se tiene en proyecto, si se consigue, la Sociedad Hípica Montañesa podrá vivir y venir a llenar algo que casa era una necesidad, con tal de que esos jóvenes que emprendieron la empresa no cesen en su entusiasmo y sigan trabajando.

Os evitaréis los reumas si usáis la ropa interior de lana titulada MEDICAL, que se vende en la lencería de A. Blanco, San Francisco, 9.

Los luises.

Hoy, a las nueve de la noche, se celebrará en el salón del Círculo Católico de Obreros una función organizada por los congregantes de San Luis con arreglo al siguiente programa:

- Primeramente. Sinfonía por el sexteto de los luises. Segundo. El juguete cómic otetralingüe, en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulado *Francfort*. Tercero. La comedia en dos actos y en prosa, original de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, titulada *Robo en despojado*. Cuyas obras estarán a cargo de los señores Gutiérrez Gassis, Santamaría, Romojaró, Láinz, Tabernilla, Huidobro y Llana.

Advertisement for CORCHO HIJOS, INGENIEROS CONSTRUCTORES. It lists various engineering services and provides contact information for their office in Santander and Madrid.

Advertisement for LA HISPANO SUIZA AUTOMOVILES, featuring a list of various motor vehicles and their specifications, along with contact information for the company.

Large advertisement for LA VILLA DE MADRID, a confectionery business. It describes the products, the location at Muelle 16, and provides the telephone number 590.

Advertisement for ESCOBAR LOPEZ, a pharmacy or medical business. It features an illustration of a group of people and promotes 'Los Compridos' (tablets) for various ailments.

Advertisement for Cesáreo Ortiz, a chocolate and confectionery business. It describes the quality of their products and provides contact information for their shop.

Advertisement for EL PILAR ULTRAMARINOS, a wine and spirits business. It lists various types of wine and provides contact information.

Advertisement for Abonos químicos (Chemical Fertilizers) by BONIFACIO ALONSO, providing information about different types of fertilizers and their use.

Advertisement for 'EL PUEBLO CÁNTABRO' newspaper, mentioning its sale in Madrid and providing details about subscriptions and advertising rates.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

COMPANIA TRASATLANTICA Linea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

SU CAPITAN DON Victor P. Vizcaino

admitiendo pasaje y carga para Habana, Puerto Méjico y Veracruz. También admite carga para Acapulco y Mazatlan, por la vía de Tehuantepec.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para la Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos DOS PESETAS CINCUENTA CENTS, de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón: Pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO Y CINCO de impuestos.

Para Colón: Pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Linea del Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

CATALUNA

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cadiz a)

INFANTA ISABEL DE BORBON

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas cincuenta pesetas, incluso los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. — Muelle, 36, telefono núm. 63

Compañia Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos españoles

Nueva linea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El día 23 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor,

P. DE SATRUSTEGUI

SU CAPITAN DON Cristóbal Morales

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera doscientas cincuenta pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. — Muelle, 36, telefono núm. 63

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena, Indias de Maracaibo, Coro, Cumaná, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando-Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AUTOMOVILES

AQUILA ITALIANA (Torino)

Coches dispuestos para entrega inmediata.

Agente general L. CORCHO

SANTANDER

CENTRO DE COLOCACIONES BENITO PERÑIA VÉLEZ

Abastecedor de pisos y habitaciones

Unico legalizado en Santander. Calle del Peso, 1. Telefono 786

Este Centro proporciona dependientes de escritorio, tejidos, ultramarinos, viajantes, camareros, jardineros y mozos de labranza.

Anuncio de cría, cocineras, doncellas, sirvientas para todo, niñeras, sirvientas interiores, y toda clase de servidumbre para España y el Extranjero, con buenas referencias.

Nota.—Se hacen copias de escritura a mano. Hay recaudista diario para Ontaneda y Madrid. Se reciben encargos de leche de burra.

(S. A.) La Piña Tallada.

Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del pais y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, 2.—Telefono 823.—Fábrica: Cervantes, 12.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander: a las 8,50 para llegar a Madrid a las 21,45. Salida de Madrid: a las 8,45 para llegar a Santander: a las 20,14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunos, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Corros.—Salida de Santander: a las 16,27 para llegar a Madrid: a las 8,10. Salida de Madrid: a las 17,30 para llegar a Santander: a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander: a las 7,28 para llegar a Madrid: a las 5,58. Salida de Madrid: a las 22,10 para llegar a Santander: a las 18,40.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: a las 9,15, 12,35 y 19,45 para llegar a Barcelona a las 11,20, 14,12 y 24 respectivamente.

Salidas de Barcelona: a las 8, 12,10, 15,11 y 17,28 para llegar a Santander a las 10,10, 14,7, 17,14 y 19,58, respectivamente.

SANTANDER-BILBAO

De Santander a Bilbao.—A las 9,30, 15,37 y 17 para llegar a Bilbao a las 12,30, 18,14 y 20,41, respectivamente.

De Bilbao a Santander.—A las 7,40 13,10 y 16,55, para llegar a Santander a las 11,26, 15,58 y 20,54, respectivamente.

De Santander a Marrón.—A las 17,40. De Gijón a Santander.—A las 7. De Santander a Liérganes.—A las 8,10, 9,30, 12,15, 14,40, 17,17,40 y 19,45.

De Liérganes a Santander.—A las 6,40, 7,55, 9,05, 11,20, 13,50, y 16,50.

SANTANDER A CASTRO URDIALES

Salidas de Santander: a las 9,30 y 17, para llegar a Castro Urdiales a las 15 y 20,48. Salida de Castro Urdiales a las 7,55 para llegar a Santander a las 11,26.

SANTANDER-ONTANEDA

De Santander a Ontaneda.—A las 7,25, 10,45, 14,25 y 16,35. De Ontaneda a Santander.—A las 6,30, 10,40, 14,33 y 18,38.

SANTANDER-OVIRDO

Salidas de Santander: a las 7,45 (correo) y 12,20. Llegadas a Santander: a las 19,17 (correo) y 21,04.

SANTANDER-LIANES

Salidas de Santander: a las 17,55, para llegar a Llanes a las 11,19. Salidas de Llanes: a las 7,40, para llegar a Santander a las 11,5.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander: a las 9,35, 15,05 y 19,58. Salidas de Cabezón: a las 7,05, 12,50 y 17,35.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos) Salidas: a las 7,10. Llegadas: a las 8,10.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander: a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo: a las 12,30 y 15.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Meados para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó a sus agencias en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES agencias de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, don Rafael Torral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

FARMACIA JIMENEZ

Vacunas, tuberculina y sueros Instituto Ferrán; Medicación moderna; Cajas para partos; Algodones y gasas esterilizadas; Soluciones inyectables esterilizadas, preparadas con agua destilada reciente; Aguas minerales; Especialidades: Ortopedia.

Plaza de la Libertad.—Telefono núm. 33.—SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMP.

CASA FUNDADA EN 1871

IMPORTADORES DE COLONIALES

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites.

Arroces, Cafés tostados y Torrefactos.

MARCA EL CAMELLO

SANTANDER

SANCHEZ HERMANOS

ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y COK

Concordia, 16. Telefono 503.—Remedios, 2. Telefono 501.

Quintal de cisco extra . . . . . 1,90 pesetas. carbón superior . . . . . 2,40 cok . . . . . 2,75

SERVICIO A DOMICILIO

SE RECIBEN ENCARGOS: «La Ciudad de Santander», Blanca, 1. Telefono 90.—«La Perla», Amós de Escalante, 2. Telefono 258. NOTA.—Pago al hacer el encargo o entrega de mercancía.

DROGUERIA PLAZA DE LAS ESCUELAS PERFUMERIA

PEREZ DEL MOLINO Y COMP.

ORTOPEDIA SUCURSAL, WAD-RAS, NUM. 3 PINTURAS